

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/021-2024.
REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y FIREWALLS DE SEGURIDAD DE RED".

ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción I inciso d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y 37 del Reglamento de la citada Ley, *siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes 08 de noviembre de 2024*, reunidos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo la **comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, de conformidad a los puntos 4.7, 4.7.1 y 4.7.2 de las bases de la presente licitación que a la letra citan:

4.7.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

4.7.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.

Este evento se llevará a cabo el día viernes 08 de noviembre de 2024 a las 09:30 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

El registro se llevará a cabo 15 minutos antes de la hora marcada para el inicio del acto. En punto de la hora señalada, se cerrarán las puertas del mismo no permitiéndose el ingreso a documentación o licitante alguno.

Para este evento únicamente podrá estar presente una persona por licitante.

4.7.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas de cada licitante, según el dictamen correspondiente.

En cumplimiento a lo anterior, la Licenciada María de Lourdes Teomitzi Solís con el carácter de Directora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, presenta a los Servidores Públicos y participantes en este acto.

Acto seguido y tomando en consideración lo establecido en el punto 4.6.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, previo al análisis minucioso de la información y documentales presentadas, así como de la revisión de las anotaciones y precisiones asentadas en el acta de presentación de propuestas y apertura técnica celebrada con fecha *miércoles 30 de octubre de 2024*, se procede a comunicar lo siguiente:

Una vez efectuada la revisión detallada y análisis de la información presentada por cada uno de los licitantes, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EL CONTENIDO DE LOS SOBRES 1 Y 2 se procede a emitir el informe como se describe a continuación:

I) **REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EL SOBRE NUMERO 1 y 2.**



EL SOBRE NUMERO 1

"DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE ACREDITA LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL
LICITANTE"

DOCUMENTO	Tecnologías de Información América S.A. de C.V	Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.	Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.
2.1.1.- Cedula de identificación fiscal y Constancia de Situación Fiscal del SAT que contenga la actividad o giro del licitante, la cual deberá coincidir con la actividad económica objeto de esta licitación.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.2.- Para las personas morales presentar acta constitutiva del licitante. El objeto social de la empresa mencionado en el acta constitutiva, que deberá coincidir con la actividad económica, motivo de esta licitación.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.3.- En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar las dos últimas actas de asamblea debidamente protocolizadas con sus datos registrales.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.4.- Poder Notarial otorgado al representante del licitante, que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en procedimientos de adquisiciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. En la copia simple, favor de <u>subrayar</u> la cláusula en la que se faculta al representante legal y por ende se aprecie el nombre del mismo. En caso que la persona que asista en representación del licitante, no sea la misma que firma las propuestas de esta licitación, deberá acreditarse mediante CARTA PODER SIMPLE EN ORIGINAL, DEBIDAMENTE REQUISITADA ANEXO H, mediante la cual la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga los mismos derechos para asistir en su representación a los eventos de la presente licitación. Se deberá anexar invariablemente identificaciones oficiales en copia simple y originales para	No cumple. Error en redacción de carta, se otorga el poder a "C. Edna Rivera Mote" quien funge y firma como testigo.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.

su cotejo, de los intervenientes en dicha carta, del que otorga y de quien recibe el poder; deberá celebrarse ante 2 testigos, respecto de estos podrá ser solo copia simple de su identificación.				
2.1.5.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del licitante.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
2.1.6.- El licitante deberá presentar carta en hoja membretada suscrita y firmada por el representante conforme al ANEXO A de las presentes bases, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
1. Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).				
2. Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
3. El poder que exhalo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
4. Que mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos del Artículo 36 de la Ley, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Autoridad competente.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
5. Que conozco en su integridad, totalidad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de la licitación PJET/LPN/021-2024 .	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
6. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones de la misma.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



7. Que mi representada no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de intereses.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.7.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, el original se podrá presentar al momento de cotejar la documentación, puede ser credencial de elector, pasaporte y cédula profesional.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.8.- Pagos provisionales/definitivos de impuestos federales de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2024, que contenga el acuse de recibo del SAT y la liga digital de pago.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.9.- Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, con el acuse de recibo del SAT y la liga digital de pago correspondiente.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.10.- Las bases también deberán estar debidamente foliadas, firmadas y selladas por el licitante o persona facultada, al igual que la factura de compra de bases expedida por la Tesorería del Poder Judicial, cuya fecha y monto de pago deberán estar dentro de lo señalado en los puntos 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3 de las presentes bases.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.11.- Estados de posición financiera, estados de resultados, estado de origen y aplicación de recursos y estado de variaciones en el capital contable, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024. Presentar en hoja membretada del licitante firmados y sellados por el representante y por un Licenciado en Contaduría Pública con número de cédula profesional, adjuntando copia simple de la misma.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



2.1.12.- Deberán presentar en hoja membretada del licitante sus datos bancarios que incluya; nombre del Banco, cuenta bancaria y CLABE interbancaria firmada por el representante legal. En el caso en que resultase adjudicado, el pago se efectuará a través de transferencia bancaria en la cuenta manifestada por el licitante.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.13.- Anexar nómina o plantilla de personal y último documento que demuestre el cumplimiento de obligaciones fiscales de terceros, anexar constancias de: a) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT actualizada (32-D positiva).	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
b) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social actualizada de fecha no mayor a un mes, (En caso de no contar con trabajadores presentar escrito bajo protesta de decir verdad este hecho), y.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
c) Constancia de la situación fiscal del INFONAVIT actualizada de fecha no mayor a un mes, (En caso de no contar con trabajadores presentar escrito bajo protesta de decir verdad este hecho).	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.1.14.- Anexar el formato de inscripción al Padrón de Proveedores, recibido por la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, de conformidad con el numeral XLII y XLIII, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y/o anexar solicitud de formar parte del Padrón de Proveedores sellado por la Dirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



SOBRE 2 “PROPUESTA TÉCNICA”

DOCUMENTO	Tecnologías de Información América S.A. de C.V	Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.	Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.
2.2.1.- La propuesta técnica (ANEXO B), cartas y documentos solicitados que se anexen, deberán estar dirigidos a la convocante e impresos en papel membretado del licitante, indicando el número de la presente licitación PJET/LPN/021-2024 , asimismo, contener folio, sello y firma al calce en todas y cada una de las fojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial. La última hoja debe contener, además: el nombre, puesto y firma del representante legal del licitante.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.2.3.- La propuesta técnica se presentará en forma impresa y digital conforme al formato del ANEXO B. Para la versión digital, la información se presentará en formato Word y en PDF, dentro de un dispositivo USB, mismo que se incluirá dentro del sobre 2. El no presentar el dispositivo magnético USB, será motivo de descalificación. Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que contengan el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”, así mismo, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada a renglón seguido y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 4.4.1 de estas bases.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
2.2.8.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: Deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre, lo siguiente:	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



a) Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado a garantizar los bienes en calidad, y vicios ocultos en un periodo mínimo de 12 MESES a partir de su recepción en el almacén de la contratante, "ANEXO F".				
b) Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete en caso de resultar adjudicado, a entregar en tiempo y forma los bienes en los lugares y fechas que le serán indicadas al momento de la firma del contrato, así mismo acepta que la convocante podrá modificar el calendario, cantidades y lugar de entrega, previa notificación al proveedor, sin que esto ocasione costos adicionales.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
c) Currículum del licitante, actualizado al 30 de septiembre 2024 debiendo especificar el domicilio completo incluyendo cuando menos 2 fotografías de fachada del inmueble y calle, así como croquis reciente de ubicación obtenido de Google Maps para mayor precisión de la ubicación del domicilio; 2 números de teléfono para localización, correo electrónico y relación de socios o accionistas.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
d) Carta bajo protesta de decir verdad que "el licitante cuenta con la infraestructura necesaria, personal especializado y experiencia mínima de 5 años, a fin de garantizar que los bienes objeto de esta licitación, serán entregados nuevos, con la calidad solicitada y que la convocante o a quien designe en cualquier momento podrán verificar el cumplimiento de la	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

calidad de los bienes objeto de esta licitación."				
e) Carta bajo protesta de decir verdad en la que, el licitante manifiesta que el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala" no adquiere obligación alguna de carácter laboral con "El proveedor", ni con los trabajadores que él mismo contrate para la adquisición de los bienes objeto de este contrato.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
f) Carta bajo protesta de decir verdad en la que, "El licitante" manifiesta que será responsable de los daños y perjuicios que cause a el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala" y/o terceras personas con motivo de la adjudicación de los bienes objeto del presente contrato, por inobservancia, negligencia o por violación a las leyes, políticas, bases, lineamientos y reglamentos aplicables sobre la materia"	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
g) Presentar cartas de satisfacción de los bienes objeto de la contratación, por lo menos de 2 clientes a quienes se haya adjudicado bienes iguales a los solicitados durante el periodo de enero de 2022 a septiembre de 2024, las cuales deberán presentarse en hojas membretadas de quien expide los datos de dichos clientes deben aparecer en el currículum empresarial.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



h) Copia de tres facturas del licitante, a favor de clientes iguales o diferentes a los que, en el periodo de enero de 2022 a septiembre de 2024, se les hayan adjudicado bienes iguales o similares a los solicitados, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas, deberá anexar los datos de localización de los clientes referidos en las facturas (nombre, domicilio, código postal, teléfonos y correo electrónico).	No cumple. 2 de las facturas presentadas, tienen estatus de CANCELADAS	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
i) Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante se compromete en caso de resultar adjudicado, entregar bienes nuevos, en empaques originales de fabricante, con el etiquetado de la marca en el empaque, así como en los equipos en ningún caso se recibirán productos apócrifos o a granel.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
j) Anexar Fichas Técnicas, Catálogos y folletos de los equipos a instalar en el cual se muestren características, marca, modelo, número de parte y/o fotografías.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
k) Carta bajo protesta de decir verdad de que garantiza que por cuando menos 5 años existan refacciones para los modelos de los equipos ofertados.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
l) Que el Licitante cuente con un proceso de calidad certificado en proyectos de infraestructura de telecomunicaciones conforme a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 9001 o ISO 9001:2015, para las actividades de gestión y puesta a punto de proyectos de infraestructura en telecomunicaciones y tecnologías de la información, debiendo presentar original y copia simple del certificado vigente, expedido por una certificadora autorizada.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
m) El integrador debe contar con un Centro de Operaciones de RED (NOC) y/o Centro de Servicio y Soporte CSS, cuyos servicios	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



deberán estar certificados bajo la norma ISO 20000-1:2018, Deberá dirección del mismo, anexando evidencia fotográfica y proceso de escalación de Nivel 1 y 2 firmado por el gerente responsable del Centro de Soporte y Servicio y el representante legal de la empresa.				
n) El licitante deberá integrar al menos, un certificado de su personal con el rol de administrador de proyectos, avalados por el PMI para la administración y logística de la implementación de los proyectos; PMP o PMP/PMI-SP a PMP/PMI-RMP.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
o) El licitante deberá presentar carta o certificado avalado por el fabricante en la que se haga constar que el licitante es socio comercial de la marca o integrador autorizado por el fabricante o el representante de la marca en territorio nacional, la carta deberá especificar el número de licitación en cita.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.

EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO TÉCNICO

Al respecto, por parte del Licenciado Hernán Sánchez González, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala quien actúa como área técnica, procedió a la verificación de lo ofertado por los licitantes en el **ANEXO B** y se comparó con lo solicitado en **EL ANEXO TÉCNICO** de las bases de la presente licitación pública, lo que hizo de conocimiento de esta Dirección a través de tarjeta informativa, al respecto se comunica lo siguiente:

PROPIEDAD TÉCNICA OFERTADA	Tecnologías de Información América S.A. de C.V	Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.	Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Value Tie Infraestructura S.A. de C.V.
	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.



A consecuencia de la revisión detallada a la documentación presentada por los licitantes, y con fundamento en los artículos 31 fracción I inciso d), y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación a los puntos 4.6 y 4.7.2 de las bases de la presente licitación pública, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante se procede a DICTAMINAR LO SIGUIENTE:

SE DESECHAN las propuestas de:

- **Tecnologías de Información América S.A. de C.V.**

En consecuencia, en este acto se procede a devolver de manera inmediata el sobre de la propuesta económica presentada, debidamente cerrada y sellada del licitante cuya propuesta ha sido desechada,

SE ACEPTAN las propuestas de:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE

En virtud de que incluyen la documentación legal y administrativa que acredita la existencia y personalidad jurídica del licitante, así como la información técnica solicitada en las bases de la presente licitación *relativo a la "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y FIREWALLS DE SEGURIDAD DE RED."*, por lo que se hace constar su aceptación, legal, administrativa y técnica, para efectos de continuar con el proceso de licitación.

Ahora bien, concluido el punto anterior, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, proceden a abrir el sobre número 3 que dice contener "propuesta económica" y garantía de seriedad de cada uno de los licitantes aceptados, ya que, una vez que se constató la garantía de seriedad, se procede a dar lectura en voz alta a la propuestas económicas recibidas conforme al punto 4.8 de las bases del procedimiento, siendo de la siguiente manera:

1.- Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V.

PROPUESTA ECONOMICA ENLACES Y SOLUCIONES DE INFORMACION S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



<p>NX-1175S-G9, 1 Node; 1x Intel Xeon-Gold 6426Y processor (2.5 GHz/ 16-core/ 185W, Sapphire Rapids) per node X 48 Subscription, Nutanix Cloud Infrastructure (NCI) Pro Software License & Production Software Support Service for 1 CPU Core – Term in months 48 -12 x 64 GB Memory Module (4800 MHz DDR5 RDM) -12 x 3.84 TB NVMe SSD -x3 No SSD as part of the system configuration -x3 SMC 25/10GbE, 2 - port, NIC (BCM 57414); transceiver included -x6 C13/C14, 10^a, 4ft Power cord -x3 24/7 Production Level HW Support for Nutanix HCI appliance -x36 Support Term in Months -x6 Single Optical Transceiver, Ethernet, Short Range, SFP+, up to 10 GbE, bandwidth per SFP+ specifications -x3 TPM 2.0 Module provisioned -x3 Service, NCI Cluster Deployment or Expansion Pro Edition. For each quantity purchased, deployment is limited to 1 node at a single physical site. Includes choice of one: NUS Files, Objects, or Volumes. -x3 Selected region for Services Delivery -x3 Nutanix AHV Hypervisor</p> <p>x24 Month terms Server Security Trend Vision One MARCA: TREND MICRO MODELO: Trend Vision</p>		PZA	3	\$676,988.25	\$2,030,964.75	
--	--	-----	---	--------------	----------------	--



**One
PROCEDENCIA: Japón**

End Point Security Pro
-x1 Education, individual
seat for an Enterprise
Virtual Administration
(ECA) 7-hr lab day is ideal
for those customers who
(a) want hands-on after
taking the ECA online
course on Nutanix
University, or (b) need
more practice time than
provided during the
instructor-led (ILT) class
due to business or
personal circumstances.
Delivery: virtual lab
facilitated by instructor in
English. No lecture! One
single use exam voucher
included. Duration: 7 -hr
lab session on the same
day. Priced per individual
seat. One single-use exam
voucher is included. Term:
Must be consumed or
scheduled within 12
months of purchase date.

MARCA: NUTANIX
MODELO: NX-1175S-G9
PROCEDENCIA: U.S.A



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CJET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2	Catalyst 9300 48-port mGig data only, Network Essentials -x2 C9300 Network Essentials. 48-port license -x2 Cisco catalyst 9300 XE 17. 12 UNIVERSAL -x2 715 W AC 80+ platinum Config 1 Power Supply -x2 715W AC 80+ platinum Config 1 SecondaryPower Supply -x4 North America AC Type A Power Cable -x2 No SSD Card Selected -x2 50CM Type 1 Stacking Cable -x2 Catalyst Stack Power Cable 3 CM -x2 RUBBER FEET FOR TABLE TOP SETUP 9200 and 9300 -x2 12-24 and 10-32 SCREWS FOR RACK INSTALLATION, QTY 4 -x2 1RU CABLE MANAGEMENT GIDES 9200 and 9300 -x2 C9300 DNA Essentials, 48-Port Term Licenses -x2 Catalyst 9300 8 x 10G/25G Network Module SPF+/SPF28 -x2 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment -x2 SNTC-8x5xNBD Catalyst 9300 48-port mGig data only, Ne -x2 C9300 DNA Essentials, 48-port- 3 Year Term License -x10 Patch Cord Cat6A, Blindado S/FTP, CM/LSOH. 10ft, Color Azul Actividades para la implementación de Switches ToR y Cluster de servidores (Solución Nutanix): • Encendido y extracción	PZA	2	\$742,846.99	\$1,485,693.97
---	---	-----	---	--------------	----------------



de POST

- Actualización en caso de ser necesario con base en la documentación y mejores prácticas del fabricante.
- Configuración de parámetros de administración (user/Psswd)
- Conexión física de Stackwise
- Configuración Stackwise
- Prueba de switchover par miembros stack
- Configuración de VLANs (ID/Name)
- Configuración de una Interface VLAN
- Asignación y configuración de puertos (trunk/acceso)
- Configuración de ruta estática por defecto
- Pruebas de conectividad
- Servicio de Migración P2V de hasta 6 equipos hacia Cluster Nutanix

MARCA: CISCO

MODELO: Catalyst 9300

PROCEDENCIA: U.S.A



3	Fortigate F900G 4x 25G SFP28 slots, 4x 10GE SFP+ slots, 17x GE RJ45 ports (including 1 x MGMT port, 16x Switch ports) 1x 2.5G HA port, 8 x GE SFP slots. SPU NP7 and CP9 Hardware accelerated, dual AC PSU. Plus FortiCare Premium and FortiGuard Unified Threat Protection (UTP) X8 10GE SFP+ transceiver module, short range for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots X1 Configuration / Migration and Functional Setup for all components MARCA: FORTINET MODELO: Fortigate F900G PROCEDENCIA: U.S.A	PZA	2	\$1,697,112.20	\$3,394,224.40
IMPORTE CON LETRA		SUBTOTAL		\$6,910,883.12	
Ocho millones dieciseis mil seiscientos veinti cuatro pesos 42/100 MNX		IVA		\$1,105,741.30	
		TOTAL		\$8,016,624.42	

2.- Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.

TRYPLE PLAY SYSTEMS DE MEXICO S.A DE C.V					
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>NX-1175S-G9, 1 Node; 1x Intel Xeon-Gold 6426Y processor (2.5 GHz/ 16-core/ 185W, Sapphire Rapids) per node</p> <p>X 48 Subscription, Nutanix Cloud Infrastructure (NCI)</p> <p>Pro Software License & Production Software Support Service for 1 CPU Core – Term in months 48</p> <p>-12 x 64 GB Memory Module (4800 MHz DDR5 RDM)</p> <p>-12 x 3.84 TB NVMe SSD</p> <p>-x3 No SSD as part of the system configuration</p> <p>-x3 SMC 25/10GbE, 2 -port, NIC (BCM 57414); transceiver included</p> <p>-x6 C13/C14, 10^a, 4ft Power cord</p> <p>-x3 24/7 Production Level HW Support for Nutanix HCI appliance</p> <p>-x36 Support Term in Months</p> <p>-x6 Single Optical Transceiver, Ethernet, Short Range, SFP+, up to 10 GbE, bandwidth per SFP+ specifications</p> <p>-x3 TPM 2.0 Module provisioned</p> <p>-x3 Service, NCI Cluster Deployment or Expansion Pro Edition. For each quantity purchased, deployment is limited to 1 node at a single physical site. Includes choice of one: NUS Files, Objects, or Volumes.</p> <p>-x3 Selected region for Services Delivery</p> <p>-x3 Nutanix AHV Hypervisor</p> <p>-x24 Month terms Server Security Trend Vision One</p> <p>-End Point Security Pro</p> <p>-x1 Education, individual seat for an Enterprise Vloud Administration (ECA) 7-hr lab day is ideal for those customers who (a) want hands-on after taking the ECA online course on Nutanix University, or (b) need more practice time than provided during the instructor-led (ILT) class due to business or personal circumstances. Delivery: virtual lab facilitated by instructor in English. No lecture! One single use exam voucher</p>	PZA	3	\$676,312.95	\$2,028,938.85



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CJET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

included. Duration: 7 -hr lab sesión on the same day. Priced per individual seat. One single-use exam voucher is included.
Term: Must be consumed or scheduled within 12 months of purchase date.

MARCA: NUTANIX Y TREND MICRO
MODELO: NX-1175S-G9 Y TREND VISION
ONE
PROCEDENCIA: U.S.A Y JAPON



2	Catalyst 9300 48-port mGig data only, Network Essentials -x2 C9300 Network Essentials. 48-port license -x2 Cisco catalyst 9300 XE 17. 12 UNIVERSAL -x2 715 W AC 80+ platinum Config 1 Power Supply -x2 715W AC 80+ platinum Config 1 SecondaryPower Supply -x4 North America AC Type A Power Cable -x2 No SSD Card Selected -x2 50CM Type 1 Stacking Cable -x2 Catalyst Stack Power Cable 3 CM -x2 RUBBER FEET FOR TABLE TOP SETUP 9200 and 9300 -x2 12-24 and 10-32 SCREWS FOR RACK INSTALLATION, QTY 4 -x2 1RU CABLE MANAGEMENT GIDES 9200 and 9300 -x2 C9300 DNA Essentials, 48-Port Term Licenses -x2 Catalyst 9300 8 x 10G/25G Network Module SPF+/SPF28 -x2 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment -x2 SNTC-8x5xNBD Catalyst 9300 48-port mGig data only, Ne -x2 C9300 DNA Essentials, 48-port- 3 Year Term License -x10 Patch Cord Cat6A, Blindado S/FTP, CM/LSOH. 10ft, Color Azul Actividades para la implementación de Switches ToR y Cluster de servidores (Solución Nutanix): <ul style="list-style-type: none">• Encendido y extracción de POST• Actualización en caso de ser necesario con base en la documentación y mejores prácticas del fabricante.• Configuración de parámetros de administración (user/Psswd)• Conexión física de Stackwise• Configuración Stackwise• Prueba de switchover par miembros stack• Configuración de VLANs (ID/Name)• Configuración de una Interface VLAN• Asignacion y configuración de puertos (trunk/acceso)• Configuración de ruta estática por defecto• Pruebas de conectividad	PZA	2	\$742,105.99	\$1,484,211.98
---	---	-----	---	--------------	----------------



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CJET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de Migración P2V de hasta 6 equipos hacia Cluster Nutanix <p>MARCA: CISCO MODELO: Catalyst 9300 PROCEDENCIA: U.S.A</p>					
3	Fortigate F900G 4x 25G SFP28 slots, 4x 10GE SFP+ slots, 17x GE RJ45 ports (including 1 x MGMT port, 16x Switch ports) 1x 2.5G HA port, 8 x GE SFP slots. SPU NP7 and CP9 Hardware accelerated, dual AC PSU. Plus FortiCare Premium and FortiGuard Unified Threat Protection (UTP) X8 10GE SFP+ transceiver module, short range for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots X1 Configuration / Migration and Functional Setup for all components	PZA	2	\$1,695,419.32	\$3,390,838.64	



MARCA: FORTINET
MODELO: Fortigate F900G
PROCEDENCIA: U.S.A

IMPORTE CON LETRA	SUBTOTAL	\$6,903,989.47
OCHO MILLONES OCHO MIL SEICIENTOS VEINTI SIETE PESOS 79/100 MNX	IVA	\$1,104,638.32
	TOTAL	\$8,008,627.79

3.- Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.

VALUE TI E INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V					
PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	NX-1175S-G9, 1 Node; 1x Intel Xeon-Gold 6426Y processor (2.5 GHz/ 16-core/ 185W, Sapphire Rapids) per node X 48 Subscription, Nutanix Cloud Infrastructure (NCI) Pro Software License & Production Software Support Service for 1 CPU Core – Term in months 48 -12 x 64 GB Memory Module (4800 MHz DDR5 RDM) -12 x 3.84 TB NVMe SSD -x3 No SSD as part of the system configuration -x3 SMC 25/10GbE, 2 -port, NIC (BCM 57414); transceiver included -x6 C13/C14, 10 ^a , 4ft Power cord -x3 24/7 Production Level HW Support for Nutanix HCI	PZA	3	\$678,001.20	\$2,034,003.60



	<p>appliance -x36 Support Term in Months -x6 Single Optical Transceiver, Ethernet, Short Range, SFP+, up to 10 GbE, bandwidth per SFP+ specifications -x3 TPM 2.0 Module provisioned -x3 Service, NCI Cluster Deployment or Expansion Pro Edition. For each quantity purchased, deployment is limited to 1 node at a single physical site. Includes choice of one: NUS Files, Objects, or Volumes. -x3 Selected region for Services Delivery -x3 Nutanix AHV Hypervisor -x24 Month terms Server Security Trend Vision One -End Point Security Pro -x1 Education, Individual seat for an Enterprise VCloud Administration (ECA) 7-hr lab day is ideal for those customers who (a) want hands-on after taking the ECA online course on Nutanix University, or (b) need more practice time than provided during the instructor-led (ILT) class due to business or personal circumstances. Delivery: virtual lab facilitated by instructor in English. No lecture! One single use exam voucher included. Duration: 7 -hr lab session on the same day. Priced per individual seat. One single-use exam voucher is included. Term: Must be consumed or scheduled within 12 months of purchase date. MARCA: TREND MICRO MODELO: Trend Vision One PROCEDENCIA: Japón MARCA: NUTANIX MODELO: NX-1175S-G9 PROCEDENCIA: U.S.A</p>				
--	---	--	--	--	--



2	Catalyst 9300 48-port mGig data only, Network Essentials -x2 C9300 Network Essentials. 48-port license -x2 Cisco catalyst 9300 XE 17. 12 UNIVERSAL -x2 715 W AC 80+ platinum Config 1 Power Supply -x2 715W AC 80+ platinum Config 1 SecondaryPower Supply -x4 North America AC Type A Power Cable -x2 No SSD Card Selected -x2 50CM Type 1 Stacking Cable -x2 Catalyst Stack Power Cable 3 CM -x2 RUBBER FEET FOR TABLE TOP SETUP 9200 and 9300 -x2 12-24 and 10-32 SCREWS FOR RACK INSTALLATION, QTY 4 -x2 1RU CABLE MANAGEMENT GIDES 9200 and 9300 -x2 C9300 DNA Essentials, 48-Port Term Licensses -x2 Catalyst 9300 8 x 10G/25G Network Module SPF+/SPF28 -x2 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment -x2 SNTC-8x5xNBD Catalyst 9300 48-port mGig data only, Ne -x2 C9300 DNA Essentials, 48-port- 3 Year Term License -x10 Patch Cord Cat6A, Blindado S/FTP, CM/LSOH. 10ft, Color Azul Actividades para la implementación de Switches ToR y Cluster de servidores (Solución Nutanix): • Encendido y extracción de POST • Actualización en caso de ser necesario con base en la documentación y mejores prácticas del fabricante. • Configuración de parámetros de administración	PZA	2	\$743,958.48	\$1,487,916.96
---	--	-----	---	--------------	----------------



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA

2024 - 2026

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
CJET
DEL ESTADO DE TLAXCALA

	<p>(user/Psswd)</p> <ul style="list-style-type: none">• Conexión física de Stackwise• Configuración Stackwise• Prueba de switchover para miembros stack• Configuración de VLANs (ID/Name)• Configuración de una Interface VLAN• Asignación y configuración de puertos (trunk/acceso)• Configuración de ruta estática por defecto• Pruebas de conectividad• Servicio de Migración P2V de hasta 6 equipos hacia Cluster Nutanix <p>MARCA: CISCO MODELO: Catalyst 9300 PROCEDENCIA: U.S.A</p>				
--	---	--	--	--	--

3	<p>Fortigate F900G 4x 25G SFP28 slots, 4x 10GE SFP+ slots, 17x GE RJ45 ports (including 1 x MGMT port, 16x Switch ports) 1x 2.5G HA port, 8 x GE SFP slots. SPU NP7 and CP9 Hardware accelerated, dual AC PSU. Plus FortiCare Premium and FortiGuard Unified Threat Protection (UTP) X8 10GE SFP+ transceiver module, short range for systems with SFP+ and SFP/SFP+ slots X1 Configuration / Migration and Functional Setup for all components</p> <p>MARCA: FORTINET MODELO: Fortigate F900G PROCEDENCIA: U.S.A</p>	PZA	2	\$1,699,651.52	\$3,399,303.04
IMPORTE CON LETRA		SUBTOTAL	\$6,921,223.60		
OCHO MILLONES VEINTI OCHO MIL SEICIENTOS DIECINUEVE PESOS 38/100 MNX		IVA	\$1,107,395.78		
		TOTAL	\$8,028,619.38		

Conforme a lo que establece el artículo 31 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, rubrican las propuestas dos integrantes de la convocante, por lo que, en este acto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, designa a los siguientes servidores públicos presentes para la rúbrica correspondiente:

- Lcdo. Hernán Sánchez González. Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- Lic. Rosa Ivonne Mendoza Martínez, adscrita a la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zárate, Contralor e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Y por parte de los Licitantes rubrica:

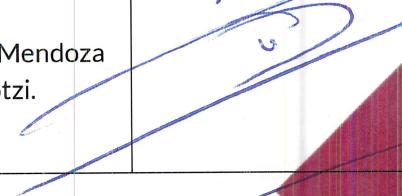
- Jaziel Cortéz Zecua – En representación de la empresa Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.

Aunado a lo anterior, se procederá a su análisis y evaluación de las propuestas económicas para que este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, determine el fallo respectivo.

Se hace del conocimiento de los Servidores Públicos y licitantes aquí presentes, que la notificación del fallo se llevará a cabo el día miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas en este mismo lugar, como lo establece el punto 5.1 de las bases de la presente Licitación.

Por lo que siendo las 09:53 horas del día de su inicio, se da por concluido el acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron para constancia y a fin de que surta efectos legales la presente notificación, proporcionando en este acto copia simple a cada uno de los asistentes presentes.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Anel Bañuelos Meneses.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Violeta Fernández Vázquez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. German Mendoza Papalotzi.	

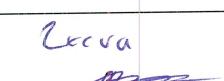


Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Alejandra Cosetl Flores.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. Fabián Montiel Gómez.	
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Directora de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lic. María de Lourdes Teomitzi Solís.	
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala	Lic. Hernán Sánchez González	

LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ASISTE
Tecnologías de Información América S.A. de C.V.	Rogelio Rivero Cruz



Enlaces y Soluciones de Información S.A. de C.V	Ivonne Mariela Vergara Flores 
Tryple Play Systems de México S.A. de C.V.	Bruno Arturo Córdova Pitalúa 
Value Ti e Infraestructura S.A. de C.V.	Jaziel Cortés Zerpa 

--FIN DE ACTA